

USUARIOS DE TRANSPORTE 2019-2020

LES RECORDAMOS NOTA INFORMATIVA:

“En relación al servicio complementario de transporte escolar y siguiendo lo estipulado en la Orden de 3 de diciembre de 2010 de la Consejería de Educación y el Decreto 287/2009 de la Consejería de Presidencia, le comunicamos que la ruta de transporte escolar con destino al C.E.I.P. Tierno Galván (21000048) de Corrales se extinguirá el curso escolar 2019/2020.

*En tanto en cuanto se mantenga vigente dicha ruta y con ocasión de plazas vacantes en el vehículo, y a pesar de que su hijo no tiene derecho a la prestación gratuita del servicio de transporte, éste podrá hacer uso del mismo de **MANERA EXCEPCIONAL**”.*

	ALUMNO/A	ESTADO SOLICITUD	MOTIVO
1	Almagro Monago, Bárbara	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
2	Benítez Pérez, Lola Martina	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
3	Benjumea Cerrada, Natalia	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
4	Canuto Llanes, Álvaro	ADMITIDA*	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
5	Canales Pereles, Daniel	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
6	Dorrego López, Vega	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
7	González Barranco, Álvaro Rafael	ADMITIDA	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
8	González García, Alejandro	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
9	González García, Álvaro	ADMITIDA	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
10	Humia Oliva, David	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
11	Lambea Moreno, Irene	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
12	Martín Muñoz, Cristina	ADMITIDA	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
13	Moreno Romero, Noelia	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
14	Pérez Carranza, Raúl	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.



15	Ponce Millán, Andrea	ADMITIDA	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
16	Quintero Díaz, Ainhoa	ADMITIDA	Con derecho a transporte según art.3 Decreto 287/2009
17	Rojas Cifuentes, Gael	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
18	Rojas Cifuentes, Vera	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
19	Ruiz Rodríguez, Alberto	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
20	Ruiz Rodríguez, Álvaro	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
21	Téllez Gómez, Héctor	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
22	Vázquez Sánchez, Azahara	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
23	Vizcaíno De la Cámara, Patricia	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
24	Vizuet García, Ángel	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.
25	Zarandieta Morales, Lucas	ADMITIDA*	No tiene derecho a transporte al no cumplir el art.3 Decreto 287/2009. *Admitida por ser usuario del curso anterior para completar plazas.

TOTAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS: 25
TOTAL DE SOLICITUDES EN LISTA DE ESPERA: 0

Corrales, a 20 de junio de 2019



Fdo. Joseba Andoni Martín Ríos
DIRECTOR

